



que por sus servicios merecidos un reconocimiento de con-
fianza de esta facultad se dedica a los obreros pp.^{os} en
concordancia con la orden de asignacion de credito D. de
sus cuando se cumple en esta materia - Instruccion
para el cumplimiento de la ley D. de 18 de Mayo de 1848
y se tenga presente en los casos que ocurran -

M. de Obas }
Superior D. de }
de D. de Obas }
Ramon Garcia }

Como en copia del Sr. Jefe Civil de este Distrito
se ha gozado del actual, en que se han verificado el que
se ha gozado el Sr. Comandante Sr. de Ma-
ria de Obas de pp. en la forma que se le enju-
dicia si el expediente de Fernando de este distrito
D. de Obas Ramon Garcia en el año de mil ochocientos
dos ochenta y seis que es el indicado como antes
de ahora en esta facultad y se termina. Tanta
dele para este fin que se ha con presencia
de ambas partes se da la debida conformidad -

C. de Obas }
le Redencion de }
de Obas }
de Obas }

Como en copia del Sr. Jefe Civil de este Distrito, se ha
gozado del actual en materia de que la D. de Obas de
se ha gozado el Sr. Comandante Sr. de Ma-
ria de Obas de pp. en la forma que se le enju-
dicia si el expediente de Fernando de este distrito
D. de Obas Ramon Garcia en el año de mil ochocientos
dos ochenta y seis que es el indicado como antes
de ahora en esta facultad y se termina. Tanta
dele para este fin que se ha con presencia
de ambas partes se da la debida conformidad -

